

Resolución de 15 de abril de 2024, del Director del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan elecciones al Departamento de Derecho en el Sector de Estudiantes y en el Sector del Resto de Personal Docente e investigador.

Habiendo siete vacantes en la representación del Sector Estudiantes y cuatro vacantes en la representación del Sector de Resto de Personal Docente e Investigador, procede elegir a los miembros pertenecientes a los referidos sectores en los términos establecidos en los artículos 68 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja. A la vista de lo anterior

RESUELVO

Primero: Convocar elecciones al Consejo de Departamento de Derecho por el Sector Estudiantes y por el Sector de Resto de Personal Docente e investigador, de conformidad con el calendario electoral que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el nº de miembros del Consejo de Departamento a elegir por el sector estudiantes es de 7 y el nº de miembros del Consejo de Departamento a elegir por el sector de Resto de Personal Docente e Investigador es de 4.

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja.

Tercero: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Cuarto: Comunicar la presente resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja.

Quinto: Publicar la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de La Rioja.

Contra esta resolución, que no agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 15 de abril de 2024

Prof. Dr. D. Sergio Pérez González
Director del Departamento de Derecho

Código Seguro De Verificación:	qpnMVwBNJqhxxqd254HCeC4l8Z7vevzK	Fecha	15/04/24 12:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/qpnMVwBNJqhxxqd254HCeC4l8Z7vevzK	Página	1/3



**DEPARTAMENTO DE DERECHO 2024
ELECCIONES CONSEJO DEPARTAMENTO
Sector Estudiantes y Sector Resto de Personal Docente e Investigador**

Calendario electoral según Reglamento Electoral General de la UR aprobado por Consejo de Gobierno el 9 de septiembre de 2021

Convocatoria e inicio del proceso electoral

Lunes 15 de abril de 2024	Convocatoria de elecciones
---------------------------	----------------------------

CALENDARIO ELECTORAL

Censo electoral

Martes 16 de abril de 2024	Exposición pública del censo electoral.
Miércoles 17 y jueves 18 de abril de 2024	Plazo para la presentación de alegaciones al censo electoral.
Viernes 19 de abril de 2024	Resolución de reclamaciones al censo electoral y publicación del censo definitivo.

Candidaturas

Del lunes 22 al viernes 26 de abril de 2024	Plazo para la presentación de candidaturas.
Lunes 29 de abril de 2024	Proclamación provisional de candidaturas.
Martes 30 de abril y jueves 2 de mayo de 2024	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
Viernes 3 de mayo de 2024	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidaturas.

Mesa electoral

Lunes 6 de mayo de 2024	Sorteo para la provisión de la Mesa Electoral.
-------------------------	--

Campaña electoral

De martes 7, miércoles 8, jueves 9 y lunes 13 de mayo de 2024	Campaña electoral.
---	--------------------

Código Seguro De Verificación:	qpnMVwBNJqhxxqd254HCeC4l8Z7vevzK	Fecha	15/04/24 12:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/qpnMVwBNJqhxxqd254HCeC4l8Z7vevzK	Página	2/3



Jornada electoral

Miércoles 15 de mayo de 2024	Votación: (De 10 a 14 horas) en la Sala de Juntas del Edificio Quintiliano.
------------------------------	---

Escrutinio y proclamación de resultados

Miércoles 15 de mayo de 2024	Escrutinio y proclamación provisional de candidatos electos.
Jueves 16 y viernes 17 de mayo de 2024	Plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electos.
Lunes 20 de mayo de 2024	Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de electos.

Voto anticipado

Miércoles 8, jueves 9 y lunes 13 de mayo de 2024	Voto anticipado en el horario habitual de Registro y de conformidad a lo que determine la Junta Electoral del Departamento de Derecho.
--	--

REGISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Los documentos relativos al proceso electoral se dirigirán a la Junta Electoral correspondiente y se presentarán en el Registro General de la Universidad de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 h. Asimismo, a excepción del voto anticipado, dichos documentos podrán ser presentados por medios telemáticos a través de la Sede Electrónica de la Universidad de La Rioja.

Código Seguro De Verificación:	qpnMVwBNJqhxxqd254HCeC4l8Z7vevzK	Fecha	15/04/24 12:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/qpnMVwBNJqhxxqd254HCeC4l8Z7vevzK	Página	3/3

